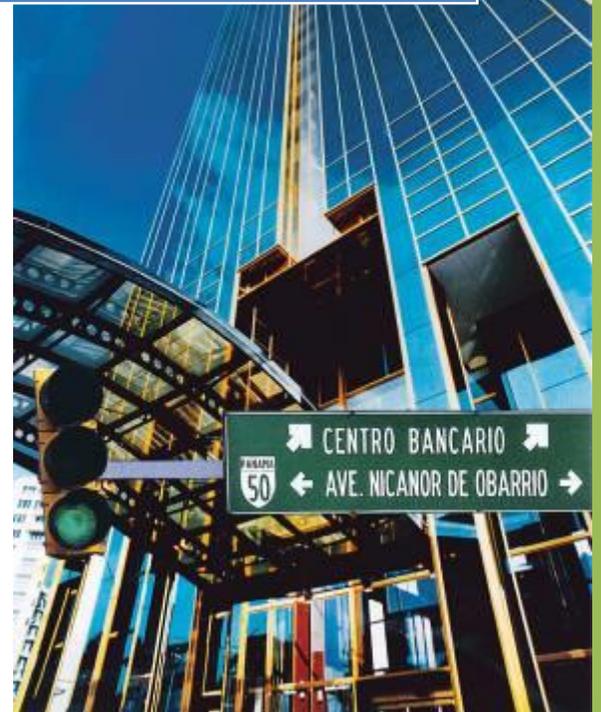




Superintendencia
de Bancos de Panamá

Dirección de Estudios Financieros

Informe de Bancarización 2015



Septiembre 2015

Contenido

1. Introducción	3
2. Importancia de la inclusión a los servicios financieros	3
3. Características del sistema bancario panameño: un enfoque desde la oferta.....	4
a. Nivel de profundización bancaria en Panamá (tamaño)	4
b. Canales de acceso al sistema bancario.....	6
c. Marco regulatorio de la inclusión financiera.....	11
4. Características de los canales de crédito y ahorro en Panamá.....	13
a. Crédito	13
i. Crédito al sector privado panameño.....	13
ii. Microcrédito.....	14
b. Depósitos de particulares	16
5. Algunas barreras para la inclusión financiera en Panamá	17
6. Consideraciones finales.....	20
7. Bibliografía	20

1. Introducción

La bancarización puede definirse como el acceso y uso de servicios bancarios de calidad por parte de todos los segmentos de la población. Esta facilita el acceso de la población a servicios financieros sostenibles y seguros, contribuye al incremento del ingreso y a reducir la pobreza, lo cual genera crecimiento económico y estabilidad financiera.

La misma forma parte importante del proceso de inclusión social y en los últimos años se ha incorporado en la agenda política prioritaria de los gobiernos a nivel mundial. En nuestro país, los esfuerzos para fomentar la bancarización no son recientes, dado que diversas entidades públicas y privadas han implementado estrategias, planes, lineamientos y programas relacionados con inclusión financiera desde una perspectiva más amplia.

Este esfuerzo ha sido particularmente importante por parte de la SBP, a través de la emisión de nuevas regulaciones que han tenido un impacto importante para mejorar los niveles de inclusión en el país.

En este documento haremos una revisión del estado actual de la inclusión financiera en Panamá, principalmente desde el lado de la oferta, empezando por una breve revisión de la importancia de la inclusión financiera en el país, las características del sistema bancario desde la perspectiva de la oferta, algunas barreras observadas desde el punto de vista de la demanda y las consideraciones finales.

2. Importancia de la inclusión a los servicios financieros

En esta sección se resalta la importancia macroeconómica de la inclusión financiera de la población, lo cual implica el acceso y uso efectivo de los productos financieros activos y pasivos por parte de los hogares. Nos concentraremos en argumentar en cuatro temas, los efectos positivos que tiene la inclusión: la suavización del ingreso y el consumo; la eficiencia en la asignación de recursos; el crecimiento económico; y la desigualdad y la pobreza.

Como lo han explicado trabajos previos sobre el tema (Morduch, 1995), el acceso y la utilización efectiva de los productos financieros son un vehículo eficiente para suavizar el ingreso y los ciclos del consumo. Con los productos (activos) de ahorro e inversión, los hogares tienen la posibilidad de distribuir su riqueza de forma intertemporal y disfrutar de sus rentas a lo largo de su ciclo de vida. Por su parte, Gwartney et al. (2006) muestra que en los países en desarrollo caracterizados por tener ingresos volátiles y donde existe bajo acceso a los servicios financieros, los hogares no logran suavizar los ciclos del ingreso y, por lo tanto, su consumo exhibe una gran volatilidad. Esto por su puesto, disminuye su bienestar.

Desde el lado pasivo para los hogares, la inclusión financiera permite la suavización del consumo y la acumulación de capital humano y físico. El crédito es una de las herramientas más importantes con la que cuentan los hogares para protegerse de los ciclos económicos y es el canal mediante el cual se transfieren recursos de ahorro interno y externo hacia proyectos de inversión eficientes. Dabla-Norris & Srivisal (2013) muestran que la profundización financiera puede disminuir la volatilidad del crecimiento, la inversión, el producto y el consumo, siempre y cuando esta se encuentre en niveles moderados.

Asimismo, el adecuado desarrollo del sistema financiero tiene efectos positivos sobre el entorno macroeconómico. El mejor acceso al mercado de crédito permite una reducción en las restricciones de liquidez de los hogares, lo que se traduce en un crecimiento mucho más estable del consumo y en una moderación de los ciclos reales de la economía, favoreciendo el comportamiento de los agregados económicos (Cecchetti, et al., 2006).

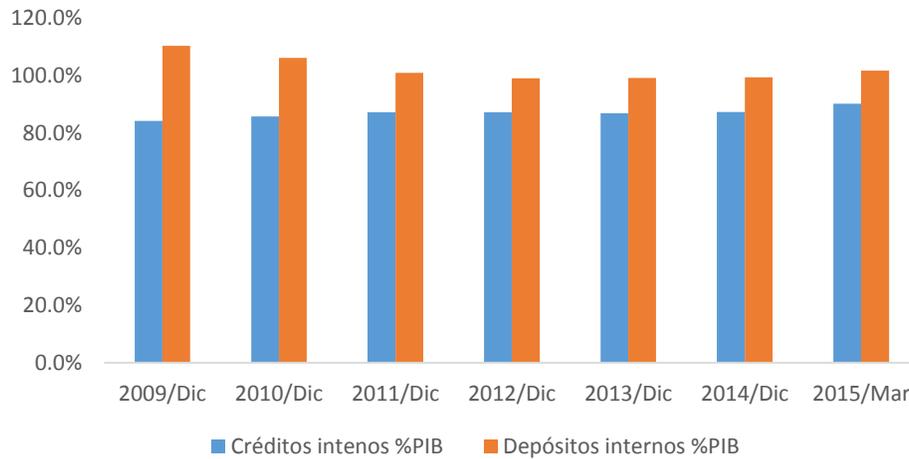
Finalmente, la importancia macroeconómica del acceso efectivo a productos financieros trasciende los indicadores de ingreso y producción: los efectos sobre la desigualdad y la pobreza han sido comentados en detalle en la literatura. En particular, Chibba (2009), Beck, Demirgüç-Kunt, & Levine (2007) describen los canales que conectan la inclusión financiera y el desarrollo financiero con indicadores como el coeficiente de Gini e índices de pobreza, pobreza extrema e indigencia. Diversas evaluaciones de impacto a programas de microfinanzas muestran que estos son un mecanismo de inclusión financiera y eje transversal en la lucha contra la pobreza, la generación de ingresos y el desarrollo de empresas en países menos desarrollados.

3. Características del sistema bancario panameño: un enfoque desde la oferta

a. Nivel de profundización bancaria en Panamá (tamaño)

Para evaluar la profundidad bancaria de un país, se emplean habitualmente dos ratios: la cantidad de depósitos sobre PIB y la cantidad de créditos sobre PIB. En la Gráfica 1 se observa la relación Depósitos/ PIB y Créditos/PIB para Panamá, en donde se aprecia que existe un acceso importante al sistema bancario. Los depósitos muestran un acceso de 101.6% y 90.1% para el crédito, al mes de marzo de 2015.

Gráfica 1: Evolución depósitos y créditos como % del PIB
Años: 2009 - 2015



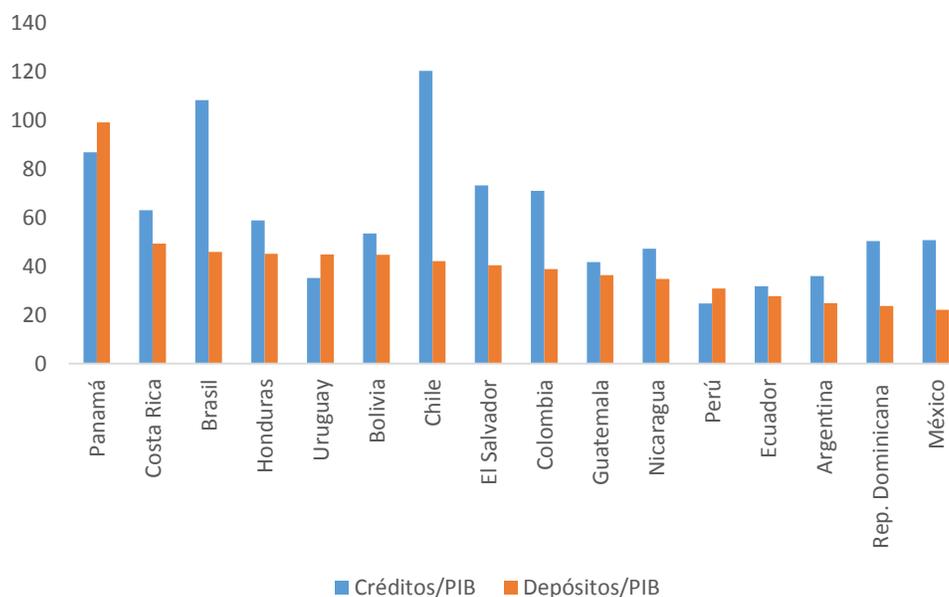
Fuente: SBP.

Un elemento que refleja estos datos, es que los indicadores de depósito en Panamá sobrepasan a los de crédito. Esto es un reflejo de que existe un grado de confianza por parte de los usuarios del sistema hacia los bancos, a pesar de que existen otras alternativas de inversión, lo cual sin duda ha permitido mejorar los niveles de bancarización en el país.

Otro elemento es que si bien se ha registrado un crecimiento tanto de los depósitos como el crédito, los mismos lo han hecho en consonancia con el crecimiento de la economía, lo cual indica que el proceso de profundización financiera se ha dado de acuerdo con los fundamentales, y no ha ido acompañado de auges de crédito.

Al hacer una comparación de los ratios comparativos de profundización bancaria para el 2013, obtenidos de la base de datos “Financial Access Survey” del FMI, y de los “World Development Indicators” del Banco Mundial para 2014, se puede apreciar que Panamá está prácticamente entre los primeros puesto de la región en ambos indicadores.

Gráfica 2: Indicadores de bancarización, Latam
(último año disponible)



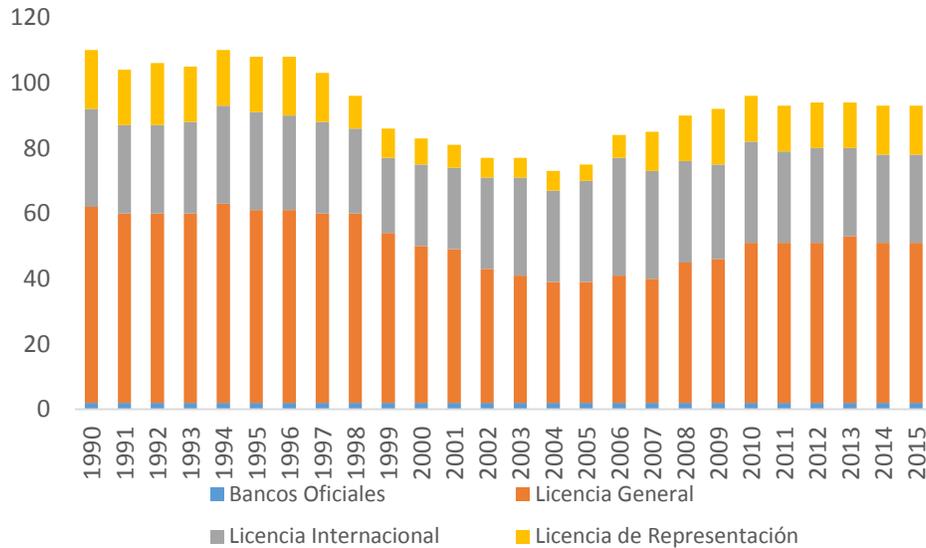
Fuente: SBP.

Las cifras anteriores están relacionadas con el “tamaño” de la bancarización, sin embargo, son incompletas para entender el alcance de la inclusión financiera. En efecto, se debe también reparar en la problemática del “acceso”. Por ello, en la próxima sección se hará breve repaso de los actuales canales de acceso al sistema bancario en el país.

b. Canales de acceso al sistema bancario

El sistema financiero ha experimentado una profunda transformación en las últimas décadas, que se ha reflejado en un continuo proceso de fusiones, absorciones y adquisiciones de paquetes accionariales de entidades locales. Los bancos de primera línea absorbieron entidades más pequeñas, y de esta manera lograron expandir su negocio y generaron una tendencia hacia la concentración. De las 108 entidades financieras que existían en 1997, antes de la crisis asiática, el número se ha reducido actualmente a 91 entidades.

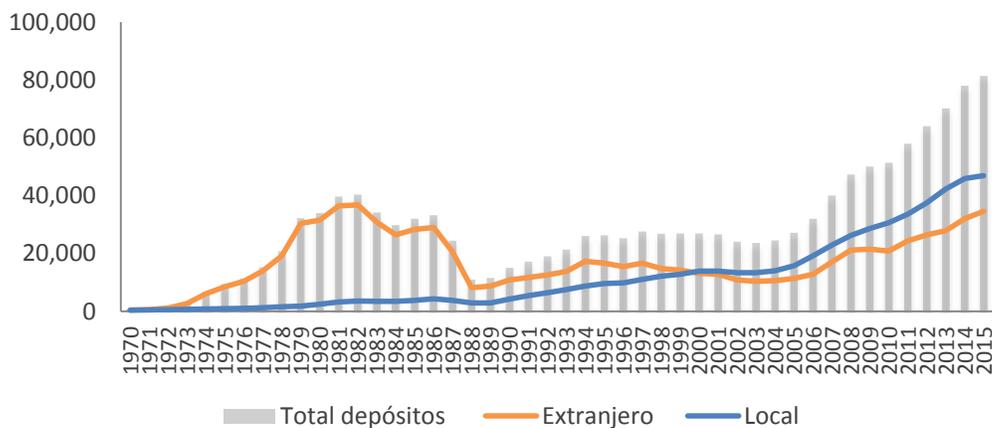
Gráfica 3: Bancos del CBI, según tipo de licencia
Años: 1990 - 2015



Fuente: SBP.

Vale anotar también que el sistema bancario ha tendido hacia una mayor presencia de bancos regionales, lo cual ha venido acompañado por un mayor desarrollo en la parte local lo que ha permitido un mayor nivel de profundización financiera en el país no solo en el tema de créditos, sino también en lo concerniente a depósitos.

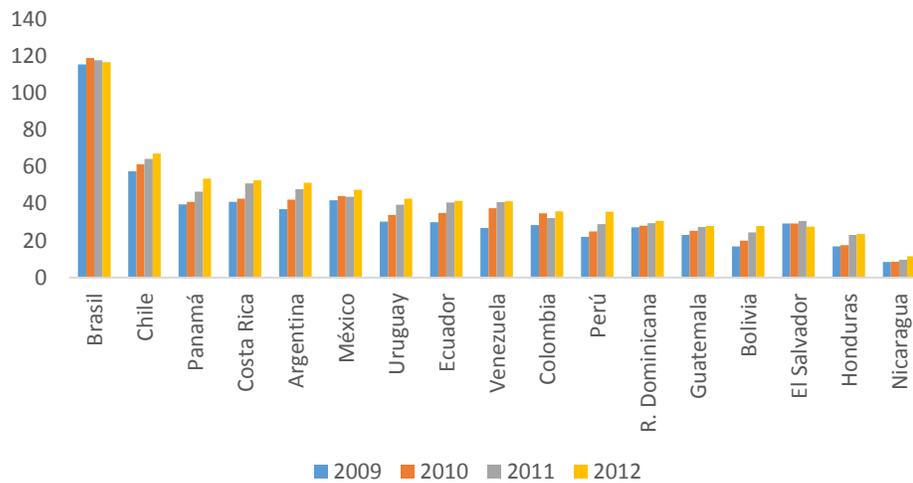
Gráfica 4: Depósitos del CBI
Años: 1970 - 2015



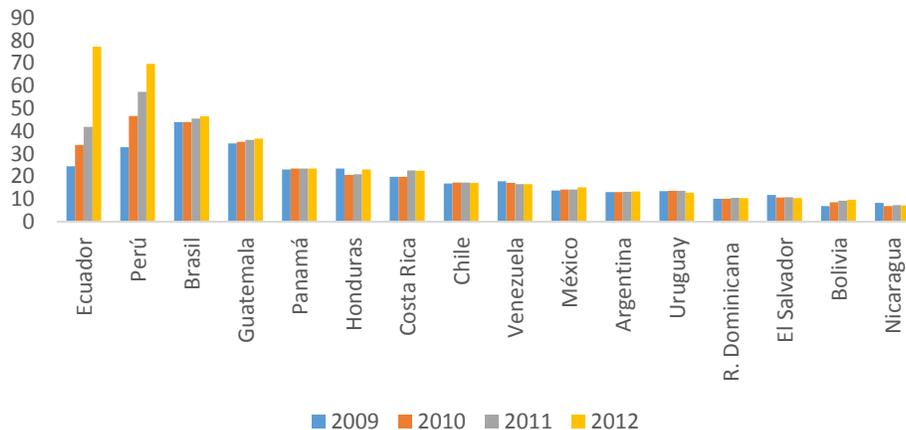
Fuente: SBP.

Entendiéndose que la brecha entre la necesidad y la posibilidad de acceder al sistema financiero puede explicarse en parte por la falta de infraestructura, Panamá ha logrado avances destacados en la última década, con el incremento del número de oficinas bancarias, cajeros electrónicos y con el establecimiento de alianzas de corresponsalía entre la banca y establecimientos minoristas para llegar a incrementar el acceso.

Gráfica 5: Cajeros automáticos por 100,000 adultos
Año: 2012



Gráfica 6: Número de Bancos Comerciales por 100,000 habitantes
Año: 2012



A un nivel más desagregado, en marzo de 2015, Panamá contaba con 599 sucursales bancarias, de las cuales prácticamente 70% se encontraban concentradas en la provincia de Panamá. Si estandarizamos este indicador, observamos que Panamá tiene un promedio de 23 sucursales por cada 100,000 adultos, muy por encima del resto de la región, pero menor a países como Perú, Brasil o Colombia.

Por su parte, el número de cajeros automáticos ha aumentado sostenidamente en los últimos años y, conforme al último dato disponible del FAS (2012), Panamá cuenta con 51 cajeros automáticos por cada 100,000 adultos, un ratio que sitúa al país en el tercer puesto de la región después de Brasil y Chile. La última cifra disponible para marzo de 2015 indica que el número de cajeros continuó creciendo hasta alcanzar los 67 por cada 100,000 adultos.

Tabla 1: Distribución geográfica de sucursales y ATM
A marzo de 2015

Provincia	ATM	Establecimientos	ATM/ 100,000 hab	Establecimientos/ 100,000 hab
Chiriquí	144	50	45	16
Colón	91	39	48	21
Veraguas	60	25	34	14
Coclé	71	23	71	23
Herrera	53	20	53	20
Los Santos	25	14	25	14
Bocas del Toro	18	8	18	8
Darién	3	3	3	3
Guna Yala		1	-	1
Total	1,756	599	67	23

Fuente: SBP

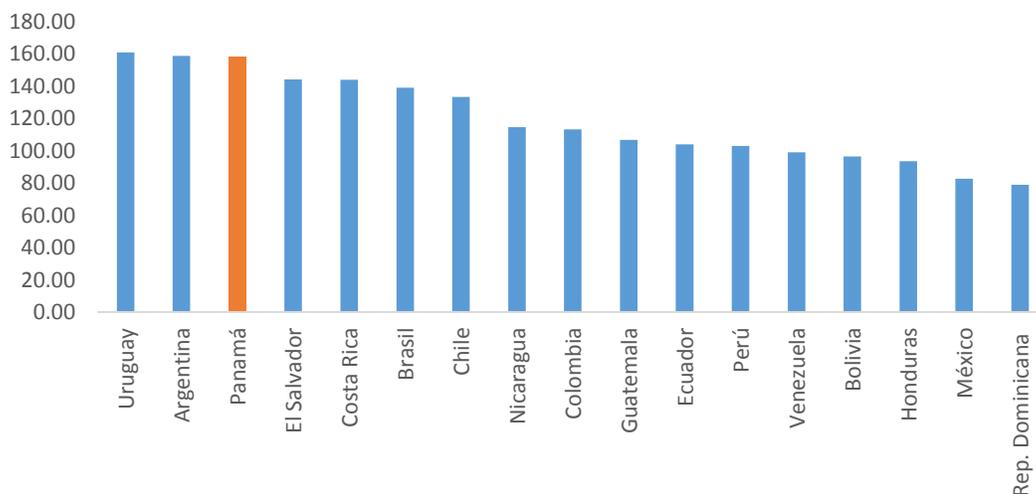
En aras de atender estas áreas con un menor nivel de acceso, se estableció la figura del corresponsal no bancario, el cual es un tercero que establece relaciones o vínculos de negocio con un banco con objeto de ofrecer en nombre y por cuenta de este servicio financiero a sus clientes. Una de las funciones de estos corresponsales es la de “reemplazar” a una sucursal bancaria en los lugares donde no sea rentable radicarla.

Es decir, cuando hay oferentes interesados en ofrecer servicios financieros en comunidades pequeñas, pero no es rentable establecer sucursales en esos lugares, la figura del corresponsal bancario puede servir como punto de unión entre la demanda y la oferta. Por eso juegan un papel importante en términos de inclusión financiera.

En Panamá, si bien existen empresas que realizan algunas funciones de intermediación para ciertas transacciones bancarias (pagos de servicios varios), no desempeñan las principales transacciones que se requerirían de un corresponsal (depósito y retirada de efectivo), las cuales en consecuencia no generan una mayor inclusión financiera por esta vía.

Por otra parte, Panamá tiene un amplio potencial para el desarrollo de la banca móvil. El negocio de la telefonía móvil ha crecido significativamente en la última década, y el país ha liderado el crecimiento de penetración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La República de Panamá es líder en telefonía móvil y lo es igualmente en banda ancha móvil. La penetración de banda ancha móvil en la República de Panamá es del 14.5% fuertemente impulsada por la excepcional penetración de la telefonía móvil. En 2014 existían 158 suscriptores móviles por cada 100 habitantes, lo que situaba al país en el tercer lugar de la región de América Latina.

Gráfica 7: Suscriptores de telefonía móvil por 100 habitantes
Año: 2014



Aunque la brecha digital del país respecto a los países OCDE es de 6.6 puntos porcentuales (la penetración media de la banda ancha móvil en los países OCDE es 21.18%), el hecho más importante es que esta se redujo en más de 11 puntos porcentuales desde 2010 a 2011. La República de Panamá es líder en la región ALC, casi 10 puntos porcentuales por encima de la media regional y tan solo superada por Brasil (20.91%) y Chile (17.14%). Este hecho se repite para la región centroamericana (la penetración media de banda ancha móvil en dicha región es de 2.08%), donde la República de Panamá es el líder absoluto con más de seis puntos porcentuales por encima de la República Dominicana, que presenta el segundo mejor registro en cuanto a este indicador.

Para un futuro cercano, se prevé que una parte importante de la población panameña adopte conexiones de banda ancha móvil. Asimismo, las ventajas de movilidad que ofrecen las redes LTE y 3G pueden contribuir al desarrollo de las zonas rurales y remotas del país, dando espacio a mejoras en el tema de inclusión financiera por esta vía.

Actualmente, el servicio de monedero móvil es ofrecido por una sola entidad bancaria, en conjunto con una empresa de telefonía móvil, quien actual como corresponsal no bancario, permitiendo que a través de un dispositivo móvil el cliente pueda realizar transacciones tales como transferencias de dinero, recargas de tiempo aire, compras de bienes y pago de servicios en los comercios que acepten esta forma de pago, entre otras.

c. Marco regulatorio de la inclusión financiera

En Panamá no existe una ley que promueva el desarrollo de la bancarización de manera integral, pero existen diferentes medidas adoptadas a lo largo de los últimos años que promueven, al menos parcialmente, la inclusión financiera. Entre las medidas más destacadas podemos citar:

- **Acuerdo 006-2011 (Por medio del cual se establecen lineamientos sobre banca electrónica y la gestión de riesgos relacionados):** Este regula y permite el acceso a los servicios bancarios a través de los servicios de banca por internet, banca móvil, banca por teléfono, terminales de puntos de venta (POS), mensajería instantánea (chat), redes sociales, correo electrónico, firma electrónica, dinero electrónico, red ACH, redes especializadas, cajeros automáticos, monedero o pago móvil, tarjeta bancaria con circuito integrado, medios de pago electrónico o cualquier otro medio o canal electrónico.
- **Acuerdo 002-2012 (Por medio del cual se regula la contratación de corresponsales no bancarios para la prestación de determinados servicios en nombre de los bancos):** Permite a los bancos oficiales y de licencia general, que llevan a cabo el negocio de banca en la República de Panamá, ofrecer sus servicios mediante la contratación de terceros donde no existen sucursales o cajeros automáticos. Entre las modalidades de servicio que ofrecerán los corresponsales no bancarios se destacan depósitos y retiros en efectivo en cuentas corrientes y cuentas de ahorros, así como transferencias de fondos que afecten dichas cuentas, consultas de saldos, movimientos en cuentas de ahorro y corrientes, consulta de saldos de préstamos u otras facilidades crediticias, desembolsos por concepto de operaciones de crédito.

También se ofrecerán los servicios de desembolsos y pagos de programas sociales, envío y recepción de giros y remesas, pagos de servicios, retiros con tarjetas de débito, expedición de estados de cuenta y otros servicios que sean autorizados por la Superintendencia de Bancos. Establece también que los bancos que ofrezcan esta modalidad, serán

plenamente responsables frente a los clientes y usuarios por las operaciones y servicios prestados a través de estos. Igualmente, deberán implementar mecanismos de control interno idóneos para la funcionalidad de los corresponsales no bancarios, que provean niveles razonables de seguridad, precisión y previsión de riesgos en la administración, registro y realización de las transacciones y operaciones que se generen.

- **Acuerdo 001-2013 (Reglas para las cuentas de trámite simplificado)**: Las cuentas de trámite simplificado son aquellas cuentas de depósito que cumplen con ciertos requisitos mínimos. Entre estos requisitos está que solo pueden ser abiertas en la modalidad de cuenta individual, que no pueden tener un saldo superior a mil dólares (US\$1,000.00) en todo momento, que los depósitos y retiros mensuales acumulados no excedan los mil quinientos dólares (US\$1,500.00), entre otros.

Para la apertura de este tipo de cuentas, solo será necesario como requisito de identificación del cliente, conformar un registro del cliente con información de su nombre y número de identificación y domicilio.

Por otro lado, estas cuentas podrán ser abiertas en los establecimientos de los corresponsales no bancarios, lo cual permite la expansión de los servicios financieros a aquella parte de la población excluida, incrementando los niveles de inclusión financiera.

Esta regulación igualmente permite a los bancos vincular las cuentas de trámite simplificado con diversos canales o medios electrónicos, tales como telefonía móvil, internet, entre otras. En Panamá, una entidad bancaria lanzó el primer monedero móvil, el cual funciona a través de la apertura de cuentas de trámite simplificado por medio de un corresponsal no bancario, en este caso una empresa telefónica.

- **Decreto Num.211-2007-DMySC de 26 de junio de 2007 (Obligatoriedad de pago de sueldos a trabajadores públicos mediante transferencia electrónica de fondos)**: Las empresas públicas están obligadas a pagar salarios a través de estas cuentas sueldo. Esta cuenta tiene un costo mínimo para el trabajador, quien puede retirar el efectivo correspondiente al pago de sus remuneraciones, así como realizar transacciones cubiertas por el banco. Cada titular de una cuenta sueldo podrá tener acceso a toda la red de cajeros automáticos del banco y realizar transacciones sin costo (dentro de la propia red del banco).

4. Características de los canales de crédito y ahorro en Panamá

a. Crédito

i. Crédito al sector privado panameño

El crecimiento de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional fue de 12.1%, pero al analizar solo la cartera local se puede determinar un crecimiento de 10.7%. El crédito destinado al sector privado tuvo un incremento de 12.9% en marzo de 2015 en comparación con marzo de 2014.

Tabla 2: Sistema Bancario Nacional
Cartera crediticia local por sectores y actividad
(En millones US\$)

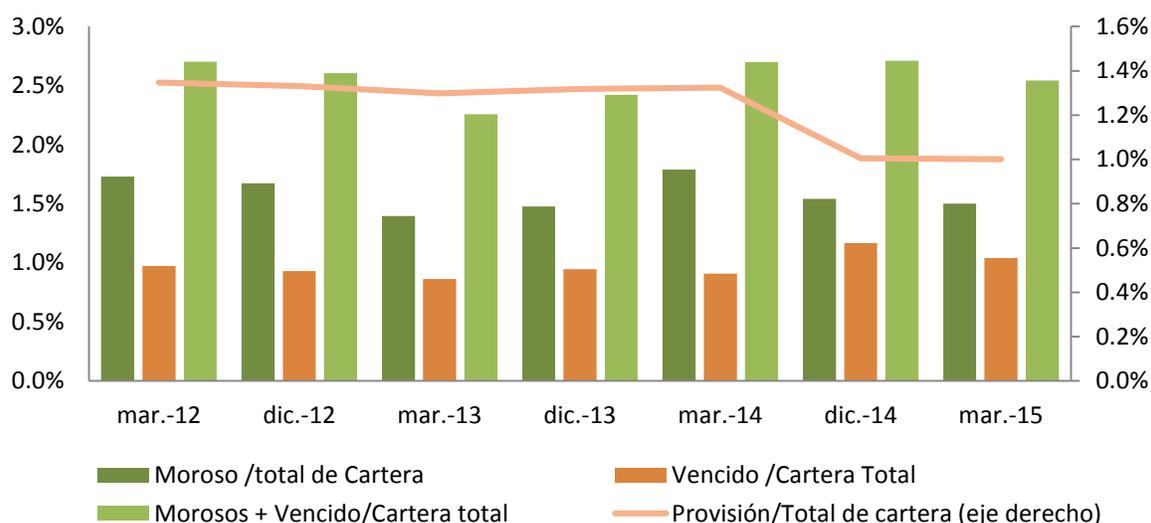
Sectores y Actividad	2014	2014	2015	Variación Marzo 14/15	
	Marzo	Diciembre	Marzo	Absoluta	%
TOTAL	37,640	40,352	41,656	4,016	10.7%
Sector Público	1,798	998	1,181	-617	-34.3%
Sector Privado	35,842	39,354	40,475	4,633	12.9%
Emp. Financieras y de Seg.	1,112	935	1,011	-101	-9.1%
Agricultura	408	414	388	-20	-4.8%
Ganadería	884	978	999	115	12.9%
Pesca	80	87	86	6	7.7%
Minas y Canteras	55	66	63	8	15.7%
Comercio	10,208	10,957	10,963	755	7.4%
Industria	1,722	2,199	2,238	516	30.0%
Hipotecario	10,378	11,371	11,881	1,503	14.5%
Construcción	3,736	4,450	4,696	960	25.7%
Microcrédito	-	-	-		
Consumo Personal	7,259	7,896	8,150	891	12.3%

Fuente: Bancos de licencia general e internacional.

El sector con mayor crecimiento en valores absolutos para marzo de 2015, en comparación con marzo de 2014, fue el hipotecario con US\$1,503, seguido de construcción con un incremento de US\$960, millones, y consumo con US\$891, millones siendo estos los de mayor importancia.

En cuanto a la calidad de cartera crediticia local, se puede determinar que el saldo moroso equivale el 1.5% del total de cartera local; por su parte, el saldo vencido representa el 1.0% del total de cartera local. La sumatoria de saldos morosos y vencidos representan el 2.5% de la cartera local a marzo de 2015, estando este indicador por debajo de lo registrado en marzo de 2014.

Gráfica 8: Sistema Bancario Nacional
Calidad de cartera crediticia local
(En porcentaje)



Fuente: Bancos de licencia general e internacional.

ii. Microcrédito

En cuanto acceso al crédito, se ha visto una relación directa entre el crédito del sector privado y el crecimiento económico; no obstante, analizando la cartera a los segmentos de micro y pequeña empresa se denota un nivel no tan importante con respecto al PIB.

Tabla 3: crédito a pequeña y mediana empresa
Periodo: Diciembre de 2012 – Marzo de 2015

	2012/Dic	2013/Dic	2014/Dic	2015/Mar
Microempresa	1,917.90	2,125.30	2,897.10	2,423.20
Pequeña empresa	1,987.30	2,222.60	2,084.90	2,174.90
Total	3,905.20	4,347.90	4,981.90	4,598.10

Fuente: SBP.

El SBN mantiene una cartera destinada a micro y pequeña de US\$ 4,598.1 millones, de los cuales 72% se otorgaron en Panamá. En cuanto al número de créditos a pequeña y mediana empresa, se tienen 78,125 créditos y el mayor porcentaje de la cartera -según actividad- es destinado a servicios con 30%, seguido de comercio con 25%.

Tabla 4: Cantidad y monto de préstamos a la micro y pequeña empresa, por provincia
Marzo de 2015

Saldo como valores	Monto en miles	Número
Bocas del Toro	20.7	590
Coclé	137.8	3,529
Colón	83.1	1,590
Chiriquí	535.3	12,604
Darién	49.5	1,614
Herrera	159.6	4,594
Los Santos	125.4	3,884
Panamá	3,296.60	44,885
Veraguas	190.1	4,835
Local	4,598.10	78,125

Fuente: SBP

Resalta la baja oferta de créditos en provincias como Darién, Colón y Bocas del Toro. En ellas, las actividades con más acceso al crédito son la ganadería y el comercio (cabe mencionar que nada más contamos con los créditos a la pequeña y mediana empresa otorgada por la banca, no se cuenta con datos de los demás intermediarios financieros).

Sería importante lograr el incremento en todas las provincias para sectores como el agrícola, la pesca y el desarrollo del sector industria, como ha sido el caso de otros países de Latinoamérica.

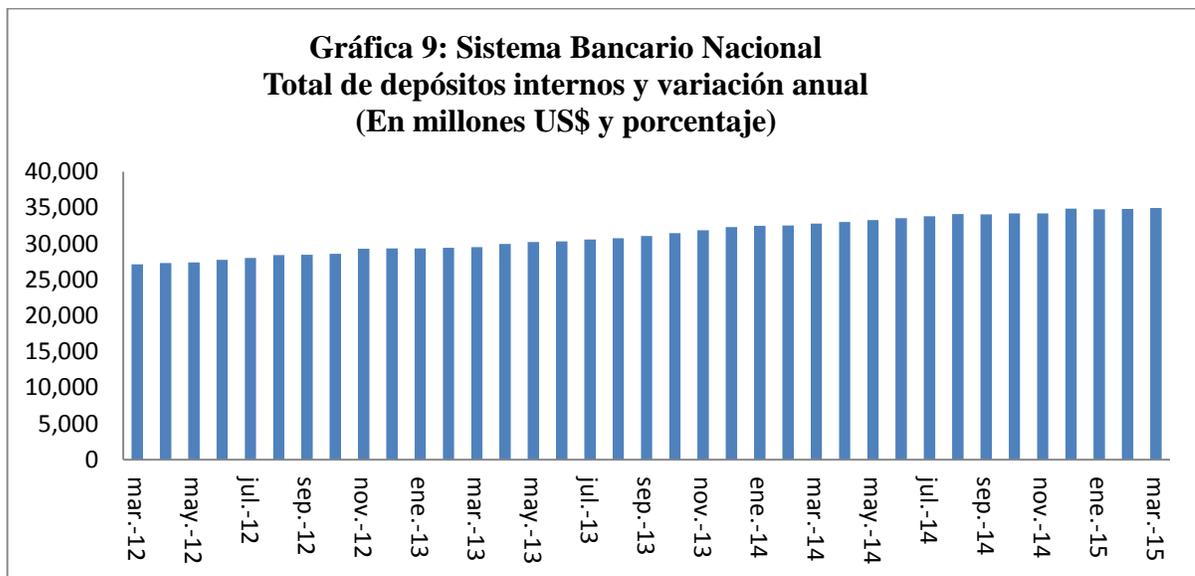
Tabla 5: Microempresa y Pequeña Empresa,
Crédito por actividad y provincia
Marzo 2015

Números como valores	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas	Local
Agricultura	1.8	15.9	0.1	96.4	2.1	8.4	16	38.4	16.2	195.2
Ganadería	6.3	56.1	8.5	175.5	46.5	82.2	96.7	177.2	114.4	763.3
Pesca	0	0.6	0	0.2	0	0.1	0	3.7	0	4.7
Minas y Canteras						0	0.8	7.5	0.7	9
Comercio	2.9	22.1	41.9	69.9	0.3	15.6	4.7	1,004.50	18.3	1,180.30
Industria	0.1	1.8	2.4	16.3	0	3.5	0.2	137.1	2.8	164.1
Construcción	1.4	10.7	0.2	75.5	0	11.7	2	629	15.2	745.8
Puertos y Ferrocarriles	0		0.1				-	7	-	7.2
Servicios	7.4	28.9	13.1	91.5	0.3	36.8	3.7	1,068.90	19.4	1,270.00
Forestal				2			-	2.3	-	4.4
Consumo Personal	0.8	1	16.8	6.5	0.2	1.1	0.3	124.7	1.7	153
Sector Financiero		0.7	0.1	1.3		0.3	0.9	91.7	1.5	96.6
Gobierno Central							43	-	-	0
Otras Entidades Gubernamentales							-	3.3	-	3.3
ONGs							-	1.3	-	1.3
Total	20.7	137.8	83.1	535.3	49.5	159.6	125.4	3,296.60	190.1	4,598.10

Fuente: SBP.

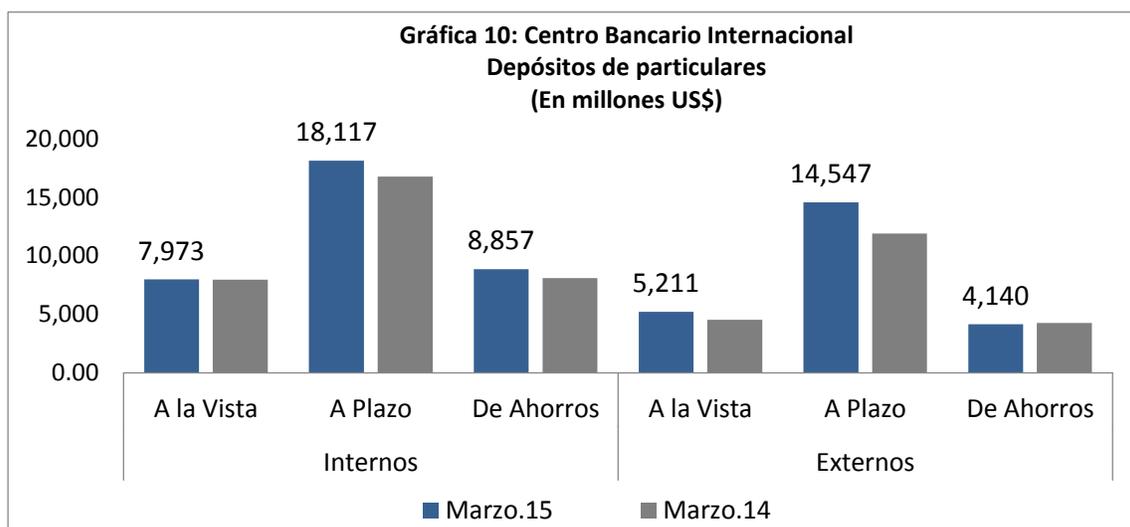
b. Depósitos de particulares

Los depósitos internos a particulares han mantenido un crecimiento superior al 6% en los últimos tres años. En tanto, los depósitos internos a marzo de 2015 representan 68.6% del total de depósitos del Sistema Bancario Nacional. En la gráfica siguiente se presenta la evolución del saldo de depósitos internos a particulares y su variación anual.



Fuente: Bancos de licencia general e internacional.

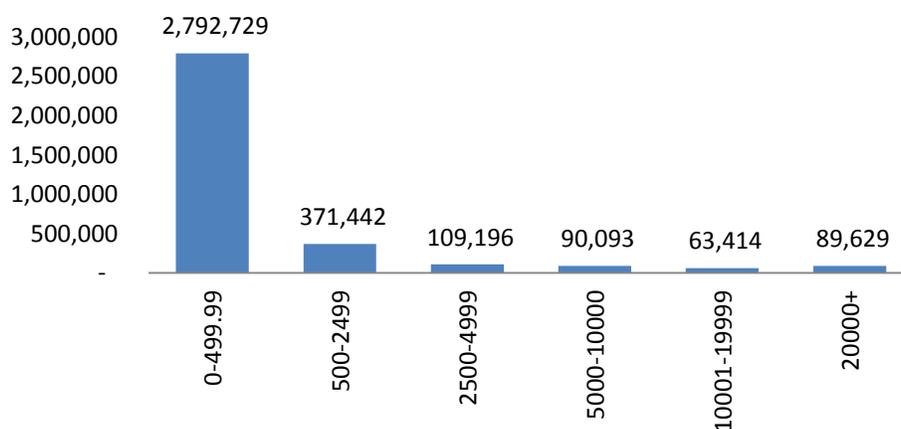
Para marzo de 2015, los depósitos de particulares internos conformados por US\$7,973 millones de depósitos a la vista, US\$18,117 millones a plazo y US\$8,857 millones de ahorro.



Fuente: Bancos de licencia general e internacional.

A nivel local existen alrededor de 3.1 millones de cuentas, existiendo la mayor concentración en las cuentas que abarcan hasta los US\$499.00. Lo anterior es reflejo de la alta participación de la población, en particular de personas de menores recursos.

Gráfica 11: Sistema Bancario Nacional
Número de cuentas locales de ahorro por monto
Marzo de 2015



Fuente: Bancos de licencia general.

5. Algunas barreras para la inclusión financiera en Panamá

Existe una diferencia entre las personas que no utilizan los servicios financieros porque están afectados por algún tipo de barrera y aquellas que no lo hacen simplemente porque no tienen una demanda para este tipo de servicios. En este sentido, es conveniente mencionar la diferencia entre uso y acceso. El acceso a los servicios financieros se relaciona principalmente con la oferta de dichos servicios mientras que el uso viene determinado por la oferta y la demanda. El principal objetivo de la inclusión financiera es mitigar las barreras potenciales que hacen que individuos, cuyo beneficio marginal de estar bancarizados excede a su coste marginal, puedan acceder a este tipo de servicios sin verse afectados por fallos de mercado.

En esta sección se plantea la identificación de aquellos aspectos individuales que son relevantes para determinar la exclusión del sistema financiero formal de un grupo de individuos. Estos individuos perciben obstáculos en forma de barrera que les impiden satisfacer su demanda de servicios financieros formales. La no tenencia de una cuenta en una institución financiera es la *proxy* utilizada para identificar a los individuos excluidos del sistema financiero formal (variable de interés).

La estimación de modelos *probit* que se muestra en la Tabla 2, se centra en las cuatro razones más representativas del total de las catorce que son apuntadas como obstáculos a la bancarización. La estimación de estos modelos permite caracterizar a los individuos afectados por cada una de estas barreras percibidas mediante el análisis de correlaciones significativas entre dichas percepciones y sus características individuales.

A través de una encuesta realizada por el CAF en 2010, se realizó una consulta para la identificación de las barreras percibidas que determinan la exclusión de un individuo del sistema financiero formal. Para el caso de Panamá, se identificaron en orden de importancia y con variaciones entre grupos, las siguientes barreras:

- No tiene trabajo
- No tiene dinero
- No tiene los requisitos para abrir una cuenta
- No confía en las instituciones financieras

Si bien las respuestas son recurrentes a las de países en desarrollo, es fácil identificar patrones recurrentes en grupos vulnerables. Esto podría servir para emprender programas específicos para estos grupos como veremos a continuación.

Apuntamos que aun cuando mencionamos al inicio de este trabajo que Panamá es un país donde los depósitos locales superan los créditos (lo cual podría ser un reflejo de confianza en el sistema), resalta el hecho de ser mujer se muestra como elemento que aumenta la probabilidad de no tener una cuenta por falta de confianza en las instituciones financieras (aun cuando es de escasa importancia). Este hallazgo podría explicar en parte el éxito de algunos programas y proyectos pilotos de ahorro y crédito que han estado dirigidos a mujeres en diferentes países.

Relacionado con cuestiones monetarias como la falta de dinero, destaca que tiene como una característica relevante el nivel educativo, el cual puede ser el reflejo a su vez que grupos con menores niveles educativos (menores a escolaridad secundaria completa) son a su vez también los de menor ingreso. No obstante, al comparar grupos con niveles de ingresos similares, encontramos que aquellos que tienen mayores niveles educativos tienden a tener una cuenta, lo que podría dar indicios que efectivamente el nivel educativo podría ser una variable relevante al momento del establecimiento de políticas en esta materia.

La falta de documentación requerida es igualmente percibida como una barrera por grupos de jóvenes y de adultos mayores, así como para niveles bajos de escolaridad. Lo anterior podría no ser un resultado esperado, ya que en los últimos años se ha facilitado el proceso de apertura de cuentas a través de trámites simplificados. Sin embargo, esto puede responder debido a que las personas con niveles de educación bajos quizá no conocen alternativas que ofrecen las entidades que captan depósitos, o conociéndolas no tengan la formación necesaria para comenzar a usarlas de forma cómoda. Lo anterior ocurre inclusive en países en desarrollo como demuestran diversos estudios, por ejemplo, Hogarth, Anguelov y Lee (2004) muestran cómo la falta de conocimientos y

habilidades relacionadas con las finanzas son un obstáculo a la hora de abrir y gestionar una cuenta en los EE.UU.

El obstáculo a la bancarización percibido por un mayor número de personas es el no contar con un trabajo. Si bien parece un elemento comprensible y común en países en desarrollo, llama la atención que los que tienen una mayor probabilidad de percibir esta circunstancia como una barrera (columna 4) son mujeres jóvenes y con un nivel educativo bajo. Si bien las mujeres jóvenes y con bajos niveles educativos son el grupo etario con mayor nivel de desempleo, llama la atención que el mismo fenómeno no sea significativo en hombres. Esto último pone de relieve la necesidad de enfoque en programas especiales dirigidos a la mujer (las que tienen 35% más de probabilidad de percibir esta barrera), elementos que destacamos en el primer punto de esta sección.

Tabla 6: Barreras percibidas por los individuos excluidos del sistema financiero formal

	(1) No confía en las instituciones financieras	(2) No tiene suficiente dinero	(3) No tiene los requisitos que se piden para abrir cuenta	(4) No tiene trabajo
Mujer	0.014 (11.20)**			0.35 (132.59)**
Nivel Educativo		0.130 (33.36)**	0.02 (16.62)**	0.14 (45.02)**
Número de Hijos				0.02 (32.76)**
Joven			0.07 (21.81)**	0.26 (35.45)**
Adulto mayor		0.034 (2.58)**	0.04 (6.91)**	0.02 (-1.61)
Observations	123,476	123,476	123,476	123,476

Absolute value of z-statistics in parentheses

* significant at 5% level; ** significant at 1% level

Finalmente, destacamos que estudios como el de Xu and Zia (2012) han demostrado que hay muy bajos niveles de educación financiera tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Más importante aún, se ha demostrado que bajos niveles de alfabetismo financiero están relacionados con bajos ahorros, manejo de préstamos menos responsable, pago frecuente de comisiones de tarjetas de crédito y mayores tasas de no pago durante crisis. En consecuencia, ampliar los programas de educación financiera focalizada en elementos como los expuestos, serán positivos en la ampliación efectiva de la educación financiera en el país.

6. Consideraciones finales

La bancarización es un factor esencial para garantizar un crecimiento económico sólido y un mayor bienestar social. No obstante, los logros y avances que pueden ser exhibidos en materia de inclusión financiera, existen tareas pendientes y desafíos por delante.

Es clave, por el momento, continuar reduciendo costos y aumentando la eficiencia. En esa línea, una iniciativa que comienza a visualizarse hacia delante es el uso de la telefonía celular como instrumento para materializar operaciones.

Panamá ha avanzado significativamente en materia de inclusión en el curso de los últimos años, pero aún registra importantes brechas por cerrar. En esa perspectiva, un desafío clave es abrir la opción de recurrir a las prestaciones bancarias para muchos que actualmente tienen acceso solo a los proveedores no bancarios.

Otra tarea estrechamente relacionada es promover la educación y la cultura financiera focalizada. Todo ello es crucial para que los avances en materia de inclusión financiera se cimienten sobre bases sólidas.

7. Bibliografía

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental & IADB (2013). Plan Estratégico de Banca Ancha de la República de Panamá.

Cecchetti, S., Flores-Lagunes, A., & Krause, S. (2006). "Financial Development, Consumption Smoothing, and the Reduced Volatility of Real Growth". Working Paper AEA.

Chibba, M. 2009. "Financial Inclusion, Poverty Reduction and the Millennium Development Goals", The European Journal of Development Research, Palgrave Macmillan, Vol. 21(2), pages 213-230, April.

Dabla-Norris & Srivisal (2013). "Revisiting the Link Between Finance and Macroeconomic Volatility", No 13/29, IMF Working Papers from International Monetary Fund.

Gwartney, J., Holcombe, R., & Lawson, R. (2006). "Institutions and the Impact of Investment on Growth". KYKLOS, 59 (2), 255-273.

Morduch, Jonathan. 1995. "Income Smoothing and Consumption Smoothing Journal of Economic Perspectives", No. 9 (3):103-114.

Hogarth, J., Anguelov, C., and Lee, J (2004), “Why Don’t Households Have a Checking Account?”
Journal of Consumer Affairs, vol. 38 (1), pp. 1–34.

Xu, Lisa and Zia, Bilal, Financial Literacy Around the World: An Overview of the Evidence with
Practical Suggestions for the Way Forward (June 1, 2012). World Bank Policy Research Working
Paper No. 6107.

Tabla 7: Distribución geográfica de sucursales y ATM, por Distrito
A marzo de 2015

PROVINCIA	DISTRITO	Cajeros Automáticos ATM	Casa Matriz y Sucursales	ATM/INDICADOR	Casa Matriz y Sucursales
BOCAS DEL TORO		18	8	18	8
	BOCAS DEL TORO	2	1	2	1
	CHANGUINOLA	15	6	15	6
	CHIRIQUI GRANDE	1	1	1	1
CHIRIQUI		144	50	47	16
	ALANJE	1	1	1	1
	BARU	14	5	14	5
	BOQUERON	2	1	2	1
	BOQUETE	10	6	10	6
	BUGABA	19	8	19	8
	DAVID	94	26	78	21
	DOLEGA	1		1	0
	RENACIMIENTO	2	1	2	1
	SAN FELIX	1	1	1	1
	TOLE		1	0	1
COCLE		71	23	44	14
	AGUADULCE	21	8	21	8
	ANTON	14	3	14	3
	NATA	3	1	3	1
	PENONOME	33	11	33	11
COLON		91	39	52	22
	COLON	88	37	54	23
	DONOSO	3		3	0
	SANTA ISABEL		2	0	2
DARIEN		3	3	3	3
	CHEPIGANA	2	2	2	2
	PINOIANA	1	1	1	1
HERRERA		53	20	53	20
	CHITRE	50	17	50	17
	LAS MINAS	1	1	1	1
	OCU	1	1	1	1
	PESE	1	1	1	1
LOS SANTOS		25	14	25	14
	GUARARE	1	1	1	1
	LAS TABLAS	16	8	16	8
	LOS SANTOS	4	1	4	1
	MACARACAS	1	1	1	1
	PEDASI	2	2	2	2
	TONOSI	1	1	1	1
PANAMA		1291	416	82	27
	ARRAIJAN	86	15	43	8
	BALBOA	3	3	3	3
	CAPIRA	5	1	5	1
	CHAME	16	7	16	7
	CHEPO	6	3	6	3
	CHORRERA	70	19	50	13
	SAN CARLOS	5	2	5	2
	PANAMA	940	330	112	39
	SAN MIGUELITO	160	36	59	13
Guna Yala			1	0	1
	Guna Yala		1	0	1
VERAGUAS		60	25	51	21
	CAÑAZAS	1	1	1	1
	MONTIJO	1	1	1	1
	SAN FRANCISCO	1	1	1	1
	SANTIAGO	52	20	52	20
	SONA	5	2	5	2
Total general		1,756	599	67	23